Bogotá D.C., 21 de enero del 2025 CCCTC-9221-2024-0051

Señores

CONSORCIO SAN MIGUEL,
Atte.: TELMO ALEXANDER CASTILLO FAJARDO
Representante legal
consorciosanmiguel.obra@gmail.com
Bogotá D.C

Ref.: *CONTRATO 9198-2024* ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO."***

Asunto: Aprobación trabajos, proceso constructivo obra y metodología por sede

Respetado,

La Interventoría COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S – BIC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, derivado de la obligación del contratista

"2. Los documentos que den cuenta de la organización de los trabajos, proceso constructivo, los planes y programas de trabajo por frentes de obra y metodología para la ejecución de las obras, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato..."

La interventoría emite concepto de aprobación de los trabajos, proceso constructivo obra y metodología para la ejecución de las obras por frentes de obra del contrato de obra en referencia.

Se solicita al contratista radicar en físico el paquete completo aprobado organizado por sede de acuerdo a la obligación.

Cordialmente
COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC,

MEBYS DE LA OSSA L.
MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo: N/A
Copia: Archivo
Adriana Marcela Velandia Bohórquez - avelandiab@sdis.gov.co
Elaboró: DAT-LCR-MOL